



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Lima, 14 de julio de 1970.

Of. N° 791

Señor  
Guillermo Villar R.,  
Alcalde del Concejo Provincial de Ica  
I C A.

Me es grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú que me honro en presidir, a fin de que se sirva prestarnos información lo más completa acerca de los hitos y placas conmemorativas con sus respectiva leyendas, existentes en esa zona, que fué escenario histórico de la etapa Sanmartiniana y que evocan su paso por aquellas localidades.

En forma especial tenemos interés en saber, qué hitos o placas o cualquier otro tributo histórico de esos pueblos, existen en Nazca, Changuillo, Acarí; si son hitos, qué dimensiones tienen, si placas, qué leyenda llevan. Le agradeceré la más completa descripción sobre todas ellas.

Conocedores de su voluntad de servicio y de su conciencia cívica, espero su pronta respuesta.

Aprovecho de esta ocasión para renovarle mi más alto aprecio personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

BAF/car.